



Resolución Ministerial N° 0254 -2009-ED

Lima, 04 SEP 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 0473-2006-ED, se designa al señor Manuel Alejandro Solís Gómez, como Director General de Educación Superior y Técnico Profesional, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Memorando N° 196-VMGP-2009 el Viceministro de Gestión Pedagógica informa que a partir del 16 al 30 de septiembre de 2009, el citado funcionario hará uso del descanso físico por quince días calendario ininterrumpidos;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es necesario encargar a la persona que desempeñará dicho cargo; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor Guillermo Manuel Molinari Palomino, Director de Educación Superior Pedagógica, las funciones de Director General de Educación Superior y Técnico Profesional, a partir del 16 de septiembre de 2009, con retención de su cargo y mientras dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación